

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL - ORDINARIA SOCIOS DE LA COMPAÑIA CALPELAB CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 28 de Marzo del dos mil catorce (2014), y siendo las 18H00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De Los Conquistadores E14-197 y Alfonso Perrier, Edificio Cervantes Polo Planta Baja, se reúnen los siguientes socios:

-CABRERA MOYANO GERMÁN EDUARDO, por sus propios y personales derechos y en representación de ochocientos (800) participaciones sociales, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una;

-CABRERA CERVANTES CHRISTIAN DANIEL por sus propios y personales derechos y en representación de seiscientos (600) participaciones sociales, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una;

-CABRERA CERVANTES SANTIAGO GERMÁN por sus propios y personales derechos y en representación de seiscientas (600) participaciones sociales, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una;

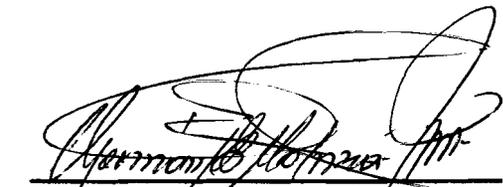
Constatado que esta el (100%) del Capital Social de la compañía, los Socios deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal - Ordinaria de Socios. para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocer y aprobar las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2013 2. Conocer y aprobar el informe del Gerente general sobre la administración, actividades y demás negocios sociales. 3. Conocer y aprobar el informe del comisario. 4. Nombrar el comisario para el ejercicio económico 2014.

El informe del que dirige la reunión es el Señor CHRISTIAN DANIEL CABRERA CERVANTES en su calidad de **presidente** de la compañía, el 100% del capital social aprueba que actúe como **Secretario ad-hoc** de la junta, el Señor ALEX GIOVANNI NACIMBA SUMANGUILLA. Al iniciarse la reunión La Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del Día**: Se concede la palabra al Señor CABRERA MOYANO GERMÁN EDUARDO, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Asamblea la cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013. Los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente General a la Junta. Terminada su intervención, propone y eleva a

moción que se apruebe las cuentas, estados financieros y el balance de la compañía, que han sido puestos a deliberación de la Junta. La propuesta cuenta con el apoyo del Señor SANTIAGO GERMÁN CABRERA CERVANTES, por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad. Iniciase a continuación el tratamiento del **Segundo Punto del orden del Día**: La Presidencia concede la palabra al Gerente General, quien indica que al finalizar el período 2013 no se han cumplido los objetivos esperados de la empresa, justificado al tratarse de una compañía nueva que requiere de alta inversión inicial para su operación. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de este por parte del Gerente General, unánimemente se aprueba en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior.

Tercer Punto del orden del Día: Se concede la palabra a la Señor CABRERA CERVANTES SANTIAGO GERMÁN quien en calidad de comisario de la Compañía, procede a la lectura de su informe y pone en consideración de la junta, luego de su intervención la junta resuelve aprobar el informe de la Comisaría de manera unánime, **Cuarto Punto del orden del Día** El señor presidente toma la palabra y manifiesta que es necesario que en la presente Junta se nombre al Comisario para el ejercicio económico 2013, ante lo cual pide la palabra el Señor CABRERA MOYANO GERMÁN EDUARDO y sugiere que se le reelija al Señor CABRERA CERVANTES SANTIAGO GERMÁN como comisario para el ejercicio económico 2014, la propuesta cuenta con el apoyo del Señor CABRERA CERVANTES CHRISTIAN DANIEL, posterior se somete a votación. Verificado el escrutinio constata que la sesión se acepta por unanimidad y resolviendo por unanimidad reelegir al Comisario para el ejercicio económico 2014. Sin más que tratar la Presidencia dispone un receso de treinta (30) minutos para la redacción de la presenta Acta. Trascurrido este lapso, se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando la dedición social tomada de forma unánime, para constancia se deja firmado en unanimidad el acto a las 19h30 en que se declara concluida la Asamblea.


CABRERA CERVANTES CHRISTIAN DANIEL
SOCIO_PRESIDENTE


CABRERA MOYANO GERMÁN EDUARDO
SOCIO_GERENTE GENERAL


CABRERA CERVANTES SANTIAGO GERMAN
SOCIO_COMISARIO


NACIMBA SUMANGUILLA ALEX GIOVANNI
SECRETARIO AD-HOC